



## PREMIO BIBLOS

En reconocimiento a las significativas contribuciones que los miembros de la comunidad mexicana de ascendencia libanesa han realizado para el bienestar y desarrollo de México y la humanidad en general en las áreas científica, artística o de humanidades, la **ASOCIACIÓN PREMIO BIBLOS, A.C.** conjuntamente con **CENTRO LIBANÉS, A.C.** y la **EMBAJADA DE LÍBANO EN MÉXICO** invitan a proponer candidatos para el:

# PREMIO BIBLOS 2018 *al Mérito*

El premio se otorgará conforme a las siguientes

## B A S E S

- I. Los candidatos deberán ser propuestos al Consejo Directivo de la Asociación por cualquier persona, institución o grupo, siempre que reúnan los siguientes requisitos:
  1. Ser mexicano descendiente de libanés por vía materna o paterna, o libanés con residencia permanente en México.
  2. Tener una trayectoria sobresaliente en las áreas científica, artística o de humanidades.
  3. Haber sido premiado por alguna institución de prestigio nacional o internacional.
  4. Carta razonada, explicando los méritos por los que se considera a la persona propuesta candidato (a) al premio indicando la categoría en la que participará.
  5. Curriculum vitae que incluya copia de los documentos que acrediten los reconocimientos que el candidato (a) ha recibido.
  6. Carta de aceptación del candidato (a) para ser presentado como tal.Todos los documentos deberán entregarse en dos tantos impresos, además de un CD o USB con toda la información en formato PDF.
- II. El Consejo Directivo de la Asociación Premio Biblos A.C. verificará la documentación y entregará al jurado los expedientes de los candidatos que cumplan con los requisitos antes señalados.
- III. El jurado será designado por el Consejo Directivo de la Asociación Premio Biblos, A.C. y sus integrantes actuarán con independencia del mismo, siendo su fallo inapelable.
- IV. Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la Asociación.
- V. Las propuestas podrán ser enviadas a partir de la publicación de la convocatoria y la fecha límite para recibirlas será el 23 de febrero de 2018 y serán entregadas en la Embajada de Líbano, situada en Julio Verne No. 8, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, CP. 11560, Ciudad de México, donde se recibirán de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles; o bien, en Centro Libanés de la Ciudad de México, situado en Hermes No. 67, Col. Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, CP. 03940, Ciudad de México, de las 9:00 a las 19:00 horas, en días hábiles, a la atención de la Srta. Liliana Moreno.
- VI. El premio podrá ser declarado desierto en una o en todas sus categorías.
- VII. El resultado será dado a conocer el segundo domingo de marzo de 2018, en el marco de la celebración del DÍA MUNDIAL DEL EMIGRANTE LIBANÉS y se difundirá por los medios apropiados.
- VIII. El premio consiste en una medalla y un diploma que serán entregados en solemne ceremonia en Centro Libanés de la Ciudad de México, en la fecha que se dará a conocer oportunamente.



### Informes:

CENTRO LIBANÉS DE MÉXICO (55) 5228 9933 ext. 2301

EMBAJADA DE LÍBANO EN MÉXICO (55) 5280 6794 y (55) 5280 5614

[www.premiobiblos.org](http://www.premiobiblos.org)